

## Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

<b>TITULACIÓN</b>	1309 - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
<b>ASIGNATURA</b>	SOCIOLOGÍA
<b>CÓDIGO</b>	31309006
<b>COORDINACIÓN</b>	Rosa Muñoz Leonisio
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	No procede cambiar, asignatura de primer semestre.
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN	3	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	99	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases		La nota ya guardada de participación en clase del primer semestre	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo		El trabajo individual o en grupo expuesto en el primer semestre	30%
SE3. Resolución de casos prácticos			
SE4. Prueba de contenidos		Cuestionario de respuesta múltiple a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual.	60

<b>TUTORIAS</b>	Tutorías virtuales a través del campus virtual en el horario establecido para las mismas
<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b>	La revisión de exámenes se realizará durante los 3 días reglamentarios a través de las herramientas propuestas en el campus como serían correos electrónicos, chats o videoconferencia con el alumno en caso de tener que aclarar determinados aspectos de la calificación

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>PRIMERA SEMANA MAYO</b>	
<b>SEGUNDA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>TERCERA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>CUARTA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>FECHA CONV. JUNIO</b>	

**(A)** Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.

- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.